ACTA SESIÓN ORDINARIA № 09 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA.

(Aprobada en Sesión Ordinaria Nº 11 del 27.06.2017)

El martes 30 de mayo de 2017, a las 15:33 horas, se inicia la Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia Señor Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencia:

- Señor Rafael Labarca Briones
- Señor Hernán Henríquez Miranda
- Señor Luis Rodríguez Valencia
- Señor Pedro Marín Álvarez
- Señor Emilio Villalobos Marín
- Señor Humberto Prado Castillo
- Señor Enrique Cerda Villablanca
- Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
- -Señor Carlos Acuña Valenzuela
- -Señor Ítalo Troncoso Valenzuela.
- Señor David Ramírez León

- Decano Facultad de Ciencia.
- Vicedecano de Investigación.
- Vicedecano de Docencia.
- Director Depto. de Mat. y C.C.
- Consejero Depto. de Mat. y C.C.
- Consejero Depto. De Mat. y C.C.
- Director Depto. de Física.
- Consejera de Estamento Administrativo.
- Consejero de Estudiantil Depto. de Mat. y C.C.
- Invitado Permanente.
- Secretario de Facultad.

Inasistencia:

- Señor Juan Escrig Murúa

- Consejero Depto. de Física.

Tabla.

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°08 b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°07
- 2:_ Cuentas e informaciones.
- 3:_ Normativa sobre la participación de académicos de Jornada en Comisiones y Comités en la Facultad de Ciencia.
- 4:_ Condiciones para la inserción de un investigador asociado de la V.R.I.D.E.I. o de la V.R.A.E. como académico de Jornada Completa en la Facultad de Ciencia.
- 5: Varios

1°Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°08 y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°07

- a) El Secretario de Facultad distribuye entre los señores Consejeros copias del acta de la sesión ordinaria N°08, para su análisis, correcciones, sugerencias y observaciones, para su posterior aprobación por parte del Consejo en la próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.
- b) El señor Decano hace una revisión hoja por hoja del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad N°07 y atendidas algunas observaciones menores de parte del Director del Departamento de Matemáticas y C.C; de los Consejeros señores Juan Escrig Murúa y Eugenio Hamm Hahn, esta se da por aprobada en forma definitiva por parte del Consejo.

2º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones.

El señor Decano informa al consejo respecto de los siguientes temas:

- a) Los Centros de alumnos del Departamento de Física finalmente no lograron conformar el TRICEL para elegir su representante en el Consejo de Facultad, razón por la cual la convocatoria para el llamado a esta elección, queda por el momento en situación de "pendiente". Señala el señor Decano que la mayoría de los centros de alumnos de nuestra Facultad se ha constituido, o están en proceso de constituirse. La carrera de L.E.F.M. mantiene un sistema de representación estudiantil diferente, sólo en base de delegados.
- b) El señor Decano informa que, en la anterior sesión del Consejo Académico, se aprobó postergar en 6 meses la discusión del Estatuto Orgánico de nuestra Corporación. Esta postergación, se debe a que se está a la espera de la promulgación de la Ley de la Educación Superior referida a las Universidades Estatales, y en la cual probablemente se tocarán temas que tienen que ver con el Estatuto Orgánico.

El señor Decano señala que para mañana está citado el Consejo Académico a una sesión Extraordinaria para volver a tratar el tema del Estatuto. Agrega que desconoce el propósito de la sesión, y solicita al Invitado Permanente señor Ítalo Troncoso Valenzuela explique con mayor detalle la razón de la convocatoria a esta Sesión Extraordinaria.

El señor Ítalo Troncoso Valenzuela, señala al consejo que en los consejos y ampliados de los estudiantes no están de acuerdo con la postergación acordada por el consejo Académico. Los alumnos que se movilizaron el 2015 por este tema critican al Rector porque no está cumpliendo algunos acuerdos que fueron establecidos con los estudiantes en relación a este tema. Agrega, Ítalo Troncoso Valenzuela, que se han desarrollado marchas y protestas de los estudiantes en días pasados de modo que, ante este clima de inquietud estudiantil, el propósito de la sesión extraordinaria de mañana, es más bien discutir las consecuencias provocadas por el acuerdo anterior de prorrogar la discusión de Estatuto.

El Consejero Estudiantil del Depto. de Matemática y C.C. señor Carlos Acuña Valenzuela, ratifica lo señalado por Ítalo Troncoso Valenzuela en el sentido que los estudiantes no están de acuerdo con la postergación de la discusión referida al Estatuto.

Se produce un intercambio de opiniones y comentarios entre los integrantes del Consejo en relación a este tema.

- c) El señor Decano se refiere también a la situación de protestas de los estudiantes de Historia y de Estudios Internacionales; que se han transformado en un paro estudiantil, por la denuncia en contra de dos académicos de la Facultad de Humanidades que serían acusados de acoso hacia algunas estudiantes. Agrega el señor Decano que respecto de esta situación hay un sumario en curso que seguramente en las próximas dos semanas deberá entregar algunas conclusiones, que determinarán algunas medidas a tomar. Señala, que esto implica que por el momento no es posible por parte de la autoridad, adoptar alguna decisión al respecto. En este punto el señor Ítalo Troncoso Valenzuela, entrega mayores antecedentes a los Consejeros, en relación a la tramitación de este Sumario, y entre los Consejeros presentes se produce un intercambio de opiniones en relación a este tema.
- d) El señor Decano se refiere a la Elección de Decano de la Facultad de Ciencia efectuada la semana pasada, dando a conocer algunos pormenores en relación

al alta convocatoria que se registró en la votación, y solicitando que se consignen en esta acta, el resultado final de la elección.

Elección Decano Facultad de Ciencia periodo 2017-2020

Resultado final de la votación:

Sr Pedro Marín Álvarez 33 Votos
Sr Hernán Henríquez Miranda 50 Votos
Nulos: 03 Votos.
Blancos: 00 Votos

Universo Electoral: 93 Electores

Total, de votos Emitidos: 86 votos.

93,47% de participación

Ministro de Fe: Secretario de Facultad

En relación a este punto el Consejero del Departamento de Física señor Eugenio Hamm Hahn, solicita al Consejo dar la lectura a una carta firmada por un integrante del TRICEL en esta elección, el académico del Departamento de Física señor Sebastián Allende Prieto. En dicha carta solicita al Consejo de Facultad estudie la posibilidad de implementar algún sistema que permita a los académicos que se encuentren en Comisión de Servicio en el momento de una votación en cualquier elección académica, puedan emitir su voto o preferencia por alguno de los candidatos. Los miembros del consejo intercambian opiniones en relación a la petición señalada en la carta.

El Secretario de Facultad señala al Consejo, que la exigencia de la normativa vigente es cautelar el "Secreto del Voto", lo cual exige la participación de un notario público; una elaboración anticipada del Voto; y un costo asociado al proceso.

Finalmente, los miembros del Consejo acuerdan tener presente lo solicitado por el Profesor Sebastián Allende Prieto, en cuanto a estudiar y acordar un procedimiento que permita a los académicos en Comisión de Servicio; votar en cualquier elección académica en nuestra Facultad. El tema será expuesto en tabla en una próxima sesión ordinaria del Consejo de Facultad.

A continuación, se incorpora a la sesión el Vicedecano de Investigación quien asistió a una reunión urgente citada por el señor Rector en relación a la sesión extraordinaria del Consejo Académico citado para el día de mañana. El Señor Vicedecano informa al Consejo que los temas tratados en esta reunión fueron:

- I. El Rector informó que la Federación de Estudiantes se opone al acuerdo de postergar por un plazo de 6 meses la discusión del Estatuto Orgánico, ante lo cual los asistentes a esta reunión en su mayoría opinaron que se debe conversar con los estudiantes y establecer un cronograma de trabajo discutiendo y conversando lo temas que son más sensibles en relación al Estatuto. De modo que la idea es complementar con un trabajo paralelo con los estudiantes el tiempo de espera para reiniciar la discusión del Estatuto Orgánico.
- II. El Rector se refirió al sumario por acoso que afecta a académicos de la Facultad de Humanidades. Este sumario aun no finaliza, sin embargo, la Rectoría va a

sacar una aclaración dirigida a toda la comunidad de la Universidad en relación a establecer qué es lo que legalmente corresponde hacer cuando ocurren acusaciones de esta naturaleza, y hasta donde llegan las atribuciones tanto colegiadas como unipersonales en términos del sistema legal que rigen al país. Señala el señor Vicedecano de Investigación que serán estos dos temas los que serán abordados en la sesión Extraordinaria del Consejo Académico de mañana.

3º Punto de la Tabla: Normativa sobre la participación de académicos de Jornada en Comisiones y Comités en la Facultada de Ciencia.

El señor Decano, señala a los miembros del Consejo que en la sesión anterior del Consejo de Facultad se distribuyó una copia de esta normativa, con el objeto que los señores Consejeros la estudiaran e hicieran llegar sus observaciones al Secretario de Facultad.

Al respecto señala que recibió observaciones respecto del punto 1 de este proyecto de resolución en el sentido de establecer que toda Comisión o Comité tarde como máximo un periodo de tres meses en resolver alguna determinada situación académica y se propone una reunión regular una vez al mes, y toda vez que sea necesario cuando deba tratar algún tema de su incumbencia.

Además, se propone que en cada Comisión o comité exista un Secretario de Actas que establezca por escrito, el trabajo desarrollado en cada Comisión o Comité, en la reunión mensual que corresponda.

Además, en el punto 4 de dicho proyecto de resolución, se propone agregar la palabra "consecutivo" al referirse a la participación de un integrante en un comité de Posgrado de tal modo que la frase quedaría con el siguiente texto: "la participación consecutiva de un integrante de la planta regular en un Comité de Posgrado, no puede superar dos veces el periodo de estudios de dicho Programa de Posgrado". Los miembros del Consejo intercambian opiniones y comentarios en relación a las observaciones que se han planteado, y finalmente el Consejo de Facultad acuerda: Elaborar este proyecto de resolución en el cual se incluyan las observaciones señaladas se haga circular entre los Consejeros, con el objeto de recepcionar otras modificaciones, y observaciones y finalmente en una próxima Sesión Ordinaria del consejo de Facultad le otorgue su aprobación para ser tramitado a las instancias superiores.

4º Punto de la Tabla: Condiciones para la inserción de un investigador asociado de la V.R.I.D.E.I o de la V.R.A.E. como académico de Jornada Completa en la Facultad de Ciencia.

El Señor Decano recuerda al Consejo que este proyecto también se comenzó a tratar en la sesión pasada del Consejo de Facultada, y se apoya en una normativa elaborada y establecida en el Departamento de Física para sus académicos. El Señor Decano señala que este documento también fue distribuido entre los miembros del Consejo en la sesión pasada para que hicieran llegar sus observaciones al respecto.

El Señor Decano argumenta al Consejo que el fundamento de esta propuesta es que los académicos que se incorporan a la Universidad, ya sea por inserción, como investigador asociado, o a través de los Concursos Centralizados son sometidos a procesos de evaluación por parte de la Universidad, que no necesariamente tienen el nivel de exigencia de los procesos de evaluación establecidos por nuestra Facultad.

Con este proyecto de normativa se pretende evitar que un candidato satisfaga las exigencias de la Universidad, pero no las de la Facultad. La idea es entonces que nuestra normativa esté en conocimiento de todos los postulantes a cargos académicos en nuestra Facultad, así como también de los miembros de las comisiones centrales de

selección. Se produce un intercambio de comentarios y opiniones entre los miembros del Consejo.

A continuación, el Señor Decano lee cada uno de los puntos establecidos en este proyecto de normativa. En cada uno de dichos puntos, hace comentarios que justifican su inclusión, y ejemplifica algunas de las situaciones que están considerando. Por su parte el señor Vicedecano de Investigación aporta una serie de antecedentes y situaciones que ocurren en los procesos de evaluación de los académicos ingresados tanto por la V.R.I.D.E.I, como de la V.R.A.E.

Se produce una ronda de comentarios entre los Consejeros que aconseja precisar con mayor detalle algunos aspectos que se señalan en esta propuesta. Finalmente, el Consejo de Facultad acuerda recepcionar mayores observaciones y comentarios al texto de la propuesta, especialmente en relación a los aspectos que fueron discutidos en esta sesión y volver a discutir este tema en una próxima sesión del Consejo de Facultad.

5º Punto de la Tabla: Varios

El Señor Decano informa al Consejo que mañana miércoles 31 de mayo se efectuará una cena de camaradería, para despedir al Profesor del Depto. de Matemática y C.C. Señor Guillermo Sánchez Muñoz, quien se acoge a retiro de sus actividades académicas en nuestra corporación. Se hace extensiva la invitación a todos los miembros del Consejo y académicos que deseen participar en esta cena de despedida.

Se levanta la Sesión a las 17:05 horas.

RAFAEL LABARCA BRIONES
DECANO FACULTAD DE CIENCIA.

DAVID RAMÍREZ LEÓN SECRETARIO DE FACULTAD